

# COPA DE CATALUNYA AVIS/PARES-FILLS 2018

## “TORNEIG 50è ANIVERSARI”

Club de Golf Costa Brava, 29 y 30 de septiembre

En caso de superar las 60 parejas se ampliará al domingo 30 de septiembre

Las competiciones de la Federació Catalana de Golf se regirán por los Reglamentos siguientes:

1. Reglamento General de Pruebas de al FCG (en web FCG y Tablón avisos prueba)
2. Reglamento de la Prueba específica (publicado junto con la inscripción)
3. Condiciones de la Competición (publicadas en la hoja de inscripción y en el reverso de las Reglas Locales)

### Participantes

Jugarán las **120** parejas de suma de hándicap más baja. En caso de exceder el número máximo de parejas se reservarán 12 plazas para parejas con benjamines, 12 plazas para parejas con alevines, 12 plazas para parejas con infantiles y 12 plazas para parejas con 2 jugadores senior.

### Inscripciones

Para inscribirse se deberá rellenar esta hoja y enviarla por email a la FCGolf ([drocamora@catgolf.com](mailto:drocamora@catgolf.com)) **antes del MARTES 25 de SEPTIEMBRE a las 12:00 horas**. El importe de la inscripción para 18 hoyos será de **70€** por pareja (ambos mayores de 18 años), **60€** por pareja (con un menor de 18 años) y para 9 hoyos será de **30€** por pareja, a abonar al Club al retirar la tarjeta.

## DATOS DE INSCRIPCIÓN

Jugador/a: NOMBRE Y APELLIDOS \_\_\_\_\_  
LICENCIA \_\_\_\_\_ MOVIL \_\_\_\_\_  
E-MAIL \_\_\_\_\_

Jugador/a: NOMBRE Y APELLIDOS \_\_\_\_\_  
LICENCIA \_\_\_\_\_ MOVIL \_\_\_\_\_  
E-MAIL \_\_\_\_\_

**ROGAMOS A TODOS LOS CAMPOS EXPONGAN ESTA CIRCULAR EN EL TABLON DE ANUNCIOS Y FACILITEN UNA COPIA A TODO JUGADOR QUE LA SOLICITE.**

En cumplimiento con el Reglamento General-UE-2016/679 del Parlamento y Consejo de Europa de 27 de abril de 2016, la FEDERACIÓ CATALANA DE GOLF (en adelante FCG) tiene el placer de informarle que los datos de carácter personal incorporadas a la presente ficha de inscripción en el torneo de golf serán incorporados en un fichero responsabilidad de la FCG con la finalidad de organizar y gestionar el referido torneo de golf. Por la firma de la presente inscripción, usted nos da su consentimiento para el envío, incluso por medios electrónicos, de información comercial o publicitaria sobre los productos y servicios de la FCG. Si usted no quiere recibir esta información publicitaria, le rogamos marque la siguiente casilla . Estamos a su disposición para cualquier cuestión que considere conveniente y le informamos de que puede proceder a ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, supresión, limitación y oposición mediante escrito dirigido a: **Calle Tuset, núm. 32, 8ª planta de Barcelona**. La FCG informa que se harán fotografías y grabaciones durante la competición. A dichos efectos, y de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, usted da su consentimiento irrevocable a la FCG para que, si su imagen o su voz, o la de su representado en caso de menores de edad, sale a estas fotografías o grabaciones, las mismas puedan ser utilizadas libremente por la FCG. Por lo tanto, al realizar su inscripción o la de su representado, en la competición, cede sus derechos de imagen y sonido en dichas fotografías y grabaciones, por todo el mundo y para el máximo periodo legal que las Leyes establecen. Mediante este documento, el que suscribe manifiesta que la anterior autorización no ataca la fama, prestigio y que no atenta contra su dignidad ni honor o la de su representado y no existe, por tanto, ningún tipo de intromisión ilegítima en el ámbito del derecho a la intimidad y renuncia expresamente a cualquier tipo de indemnización u otro tipo de mecanismo reparador de los derechos morales. En caso de que usted no desee autorizar a la FCG a dichos efectos, deberá indicarse expresamente en el momento de hacer su inscripción en la competición, en el propio formulario de inscripción, o E.mail a la dirección [catgolf@catgolf.com](mailto:catgolf@catgolf.com). Si usted no quiere ceder sus derechos de imagen i sonido a la FCG, le rogamos marque la siguiente casilla .

# COPA DE CATALUNYA AVIS/PARES-FILLS 2018 “TORNEIG 50è ANIVERSARI”

## REGLAMENTO

### LUGAR Y FECHAS

Se jugará en el Club de Golf Costa Brava el sábado 29 y domingo 30 de septiembre. En caso de que la inscripción sea de 60 parejas o menos, se jugará el sábado 29 de septiembre.

### PARTICIPANTES

Podrá participar cualquier jugador/a con licencia en vigor de la RFEG afiliado/a a la FCGolf y sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 19/2007, de 11 de julio. Jugarán las 120 parejas de suma de hándicaps exactos más baja. En caso de exceder este número se eliminarán las parejas con la suma de hándicaps exactos más altos, y se reservarán 12 plazas para parejas con benjamines, 12 plazas para parejas con alevines, 12 plazas para parejas con infantiles y 12 plazas para parejas con 2 seniors.

En el caso de que una categoría no se complete, se adjudicarán las plazas libres, de manera proporcional a la inscripción, a las categorías incompletas.

**Un padre/madre/abuelo/abuela podrá participar con 2 menores distintos siempre que la prueba se juegue en dos días, un día con cada uno.**

### FÓRMULA DE JUEGO

- 18 hoyos Greensome Chapman Stroke Play Handicap: parejas indistintas formadas por abuelos/padres con nietos/hijos que no contengan un benjamín.
- 9 hoyos Greensome Chapman Stroke Play Handicap: parejas indistintas formadas por abuelos/padres con nietos/hijos benjamines.

### HANDICAP

El hándicap **máximo exacto** de inscripción: **26,4** Infantiles, Cadetes, Boys, Girls y Mayores. **36,0** Alevines. **48,0** Benjamines.

**Si en una categoría no hay un mínimo de 6 parejas, se suprimirá como tal y las parejas solo jugarán en la categoría absoluta, exceptuando la categoría benjamín.**

### HORARIO DE SALIDA

Se hará a criterio del Comité de la Prueba.

### BARRAS DE SALIDA

Hombres: amarillas

Alevín masculino: azules

Mujeres y benjamín masculino: rojas

### CLASIFICACIONES

Se establecerán según el resultado hándicap más bajo.

## DESEMPATES

En caso de empate se tendrá en cuenta los desempates según el Libro Verde de la RFEG en las Pruebas Hándicap.

## PREMIOS

- Equipo Campeón Absoluto
- Equipo Sub-campeón Absoluto
- Equipo Campeón Senior
- Equipo Sub-campeón Senior
- Equipo Campeón Infantil
- Equipo Sub-campeón Infantil
- Equipo Campeón Alevín
- Equipo Sub-campeón Alevín
- Equipo Campeón Benjamín
- Equipo Sub-campeón Benjamín

Los premios no son acumulables prevaleciendo este orden.

En el caso de que en una categoría no haya un mínimo de 6 parejas, ver punto **HANDICAP** de este reglamento.

## INSCRIPCIONES

Según circular de inscripción del Campeonato.

- Inscripciones Anuladas: Todo/a jugador/a tendrá que hacer efectiva su baja, por escrito, antes de la publicación del horario. En caso de anular la inscripción después de la publicación del horario se deberá presentar justificación por escrito. En caso de no presentar justificación por escrito, el jugador/a será sancionado con el pago de la inscripción. Si el jugador/a no abona la inscripción será sancionado con la no participación en la próxima edición de la prueba.
- No Presentados: Todo/a jugador/a tendrá que notificar al Comité de la Prueba, por escrito, la justificación por su no presentación. El Comité valorará cada caso y notificará al jugador su decisión. El Comité podrá sancionar con el pago de la inscripción y con la no participación en la próxima edición de la prueba. El jugador/a que no presente justificación, será sancionado con el pago de la inscripción y con la no participación en la próxima edición de la prueba. Si el jugador no abona la inscripción será sancionado con la no participación en las próximas 2 ediciones de la prueba.

**Nota:** en pruebas de 2 o más días el jugador/a que no se presente a jugar la 2ª o posteriores vueltas y no lo justifique será sancionado con la no participación en la próxima edición de la prueba.

- Retirados: Todo/a jugador/a que se retire, tendrá que notificar al Comité de la Prueba los motivos de su retirada, de no comunicarlo, el jugador/a será sancionado con la no participación en la próxima edición de la prueba.
- Devoluciones cuota de inscripción: Sólo se devolverán las cuotas de inscripción en el caso de que no se pueda celebrar la mitad de la competición programada (Ejemplo: prueba a 36 hoyos no se puedan completar 18 hoyos).



**COMITÉ DE LA PRUEBA**

- Director de la Prueba o persona designada
- Presidente del Comité de Competición del Club anfitrión o persona designada.
- Árbitro Principal

El Comité de la Prueba se reserva el derecho de interpretar el presente Reglamento siempre que se presente un caso no contemplado en el mismo.

En caso de que la vuelta se juegue en más de un día, no será válida a efectos de hándicap y se autorizará la practica en el campo en cualquiera de los días de la competición.

Federación Catalana de Golf, septiembre de 2018